



## EDICTO EMPLAZATORIO

### EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO MUNICIPAL DE BELEN DE UMBRIA RISARALDA

#### EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el proceso Sucesorio Intestado de la causante BERTHA INES MEDINA DE CASTRO identificado en vida con la C.C. N. 24.384.632, fallecida en este municipio el 1 de septiembre de 2020, declarado abierto mediante auto del 8 de febrero de 2024, radicado bajo el número 660884089001202400017, promovido por MARTHA LUCIA, GLORIA ELENA, LUIS ALBERTO, HERNAN DE JESUS CASTRO MEDINA; YENNY ALEJANDRA y JOHN EIDER CASTRO MUÑOZ; VALERIA y ANDRES FELIPE CASTRO RAMIREZ; NICOL y KEVIN CASTRO RESTREPO; ANDRES MAURICIO, CRISTIAN CAMILO y ERIKA ANDREA RESTREPO CASTRO; LUZ ADRIANA Y NATALIA RESTREPO CASTRO; para que se presenten y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este edicto.

Para los fines contemplado en el artículo 490 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 108 ibídem, se ordena la publicación de este edicto por una (1) sola vez en la página web de la Rama Judicial y en la plataforma TYBA-JUSTICIA XXI (Ley 2213 de 2022).

HERMAN CASTAÑO CASTAÑO

Secretaria